

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

13503 *Resolución de 4 de junio de 2026, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en el Instituto de Salud Carlos III.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Públicos, se acuerda convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, así como la continuación del procedimiento en todas sus fases, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan en esta resolución podrán ser solicitados por los funcionarios o las funcionarias que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Secretaria General del Instituto de Salud Carlos III, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP)-convocatoria de libre designación-solicitud de convocatoria de libre designación, <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través de la sede electrónica del Instituto de Salud Carlos III: <https://sede.isciii.gob.es> o en los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes acompañarán con la solicitud su *curriculum vitae*, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados.

- c) Estudios, conocimiento de idiomas y cursos realizados.
- d) Otra información que consideren oportuno.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del interesado, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de junio de 2026.–El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, P. D. (Orden CNU/670/2024, de 25 de junio), la Directora General del Instituto de Salud Carlos III, Marina Pollán Santamaría.

ANEXO I

Puestos convocados

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-Instituto de Salud Carlos III

Ocupación de puestos de la convocatoria de libre designación

N.º orden	Centro directivo-Puesto de trabajo	Provincia-Localidad	Nivel	Complemento específico - Euros	Administración	Grupo/Subgrupo	Méritos a valorar
	<i>Secretaría General</i>						
1	Coordinador/a de programa N29. Código puesto: 5040856.	Madrid.	29	24.549,84	A3	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en funciones directivas y de asesoramiento legal a unidades administrativas. - Experiencia en la coordinación de la gestión de recursos administrativos planteados ante el Organismo, así como organización de expedientes contencioso-administrativos y seguimiento de los procedimientos ante la Jurisdicción competente. - Experiencia en la supervisión de la tramitación de acuerdos, convenios, y otros instrumentos jurídicos, así como resoluciones e instrucciones que emite el Organismo. - Experiencia en la tramitación de expedientes administrativos en materias de carácter generales, como expedientes patrimoniales y sancionadores. - Experiencia en la tramitación de expedientes administrativos en materias transversales como transparencia, administración electrónica, igualdad y protección de datos. - Experiencia en la tramitación de expedientes en materias específicas como subvenciones en el ámbito de la investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud y acreditación de institutos de investigación sanitaria.
2	Coordinador/a de programa N29. Código de puesto: 5040860.	Madrid.	29	24.549,84	A3	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en funciones directivas. - Competencia demostrable en materia de liderazgo y gestión de equipos de trabajo. - Conocimientos y experiencia en el desarrollo y tramitación de procedimientos administrativos, con especial referencia a procedimientos en la Administración General del Estado. - Conocimientos de gestión presupuestaria y contable en el ámbito de la contratación pública. - Experiencia profesional en la gestión de Cajas Pagadoras. - Conocimientos y experiencia en la Plataforma de Contratación del Sector Público. - Conocimientos y experiencia en la gestión de fondos con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). - Experiencia en el manejo del sistema CoFFEE-MRR y en la aplicación MINERVA.

N.º orden	Centro directivo-Puesto de trabajo	Provincia-Localidad	Nivel	Complemento específico - Euros	Administración	Grupo/Subgrupo	Méritos a valorar
	<i>S.G. Evaluación y Fomento de la Investigación</i>						
3	Coordinador/a de programa N29. Código de puesto: 5040840.	Madrid.	29	24.549,84	A3	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión, coordinación y dirección de equipos. - Experiencia demostrable en funciones relacionadas con órganos colegiados de las fundaciones del sector público estatal del ámbito de la investigación en salud y de consorcios de investigación. - Experiencia en procedimientos y trámites relacionados con el Protectorado de Fundaciones. - Conocimientos jurídicos relacionados con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. - Experiencia en la tramitación de autorizaciones de contratación de personal y convenios colectivos en las fundaciones del sector público estatal del ámbito de la investigación en salud y de consorcios de investigación en red. - Experiencia en la planificación, coordinación y seguimiento de las fundaciones en las que el organismo participa.
4	Coordinador/a de programa N29. Código de puesto: 5040861.	Madrid.	29	24.549,84	A3	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión, coordinación y dirección de equipos. - Gestión, coordinación, análisis y elaboración de información institucional. - Participación en grupos de trabajo sobre ciencia abierta y evaluación científica. - Representación institucional en foros, comités y grupos de trabajo. - Análisis, revisión y evaluación de la información científica y su impacto. - Colaboración en el desarrollo de la Acción Estratégica en Salud.
	<i>Escuela Nacional de Sanidad</i>						
5	Director/Directora de Centro. Código de puesto: 4702737.	Madrid.	29	19.667,48	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en dirección de centros docentes de salud pública y administración sanitaria. - Experiencia en dirección de actividades científicas en salud pública y administración sanitaria. - Representación institucional y participación en comités del Ministerio de Sanidad y de la Comisión Europea en el área de la salud pública y la administración sanitaria. - Docencia en salud pública y administración sanitaria.
	<i>S.G. Servicios Aplicados, Formación e Investigación</i>						
6	Coordinador/a de programa N29. Código de puesto: 5040858.	Madrid.	29	24.549,84	A3	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en Sistemas de Gestión de la Calidad, aplicables a una organización de acuerdo con la norma UNE-EN-ISO 9001:2015. - Experiencia en Sistemas de Gestión de la Calidad, aplicables a la acreditación de Laboratorios según las Normas UNE-EN-ISO 1589 y 17025. - Experiencia en planificación y alta gestión de programas de formación sanitaria de postgrado y otros programas de formación de personal investigador. - Experiencia en coordinación, planificación y desarrollo de infraestructuras de investigación. - Experiencia en planificación y coordinación de actividades científico-técnicas, en gestión de equipos y toma de decisiones. - Experiencia en el liderazgo de programas, grupos de trabajo y proyectos relacionados con la preparación y respuesta ante emergencias sanitarias y pandemias de ámbito nacional e internacional.

ANEXO II**Solicitud**

DATOS PERSONALES:

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	Fecha nacimiento:	DNI/NIF:
Domicilio, calle y número:		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DATOS PROFESIONALES:

Cuerpo o escala:			
Grupo/subgrupo:	N.º de Registro de Personal:	Titulación académica:	Años de servicio:
Ministerio o Comunidad Autónoma:	Centro Directivo/Organismo:		Localidad:
Puesto de trabajo actual:		Nivel:	Grado consolidado:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha....., (BOE de), al considerar el/la interesado/a que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Centro Directivo del puesto de trabajo solicitado:			Localidad:
N.º de orden:	N.º de plazas:	Puesto de trabajo solicitado:	Nivel:

En, a de de 2026

(Firma del interesado / interesada)

CONSENTIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por el Área de RR.HH., Servicio de Personal Funcionario, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DEL ISCIII.